



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención de Lucha
contra la Desertificación**

Distr.
GENERAL

ICCD/COP(7)/2/Add.4
16 de octubre de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES
Séptimo período de sesiones
Nairobi, 17 a 28 de octubre de 2005
Tema 6 c) del programa provisional

PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Adición

**INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL FONDO FIDUCIARIO PARA
ACTIVIDADES SUPLEMENTARIAS EN EL BIENIO 2004-2005**

Nota de la secretaría*

Resumen

En su decisión 23/COP.5, la Conferencia de las Partes (CP) pidió al Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) que informara a la CP en su séptimo período de sesiones del estado de los fondos fiduciarios establecidos en virtud del reglamento financiero de la CP. El presente documento contiene información sobre las actividades financiadas con cargo al Fondo Suplementario en el bienio 2004-2005. Presenta una breve descripción de las actividades realizadas y de los recursos utilizados, así como una evaluación de los resultados logrados hasta el 30 de junio de 2005.

* Este documento se ha presentado con retraso para proporcionar a la Conferencia de las Partes la información más reciente posible.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INFORMACIÓN BÁSICA	1 - 4	3
A. Mandato	1 - 2	3
B. Alcance del informe	3 - 4	3
II. RESULTADOS DEL FONDO FIDUCIARIO PARA ACTIVIDADES SUPLEMENTARIAS.....	5 - 72	4
A. Gestión y políticas ejecutivas.....	5 - 6	5
B. Apoyo sustantivo a la CP y sus órganos subsidiarios, asesoramiento jurídico, y cuestiones mundiales	7 - 23	5
C. Ciencia y tecnología	24 - 26	9
D. Facilitación de la aplicación	27 - 66	10
E. Relaciones externas e información pública	67 - 72	21
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73	22

I. INFORMACIÓN BÁSICA

A. Mandato

1. En el apartado d) del artículo 10 del reglamento de la Conferencia de las Partes en la CLD (ICCD/COP(1)/11/Add.1) se establece que el programa provisional de cada período ordinario de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP) debe incluir, según proceda, el proyecto de presupuesto, así como todas las cuestiones que guarden relación con las cuentas y las disposiciones financieras.
2. En su decisión 23/COP.6, la CP pidió al Secretario Ejecutivo que le informara, en su séptimo período de sesiones, sobre la situación de los fondos fiduciarios establecidos en virtud del reglamento financiero de la CP. En el presente documento figura información sobre las actividades financiadas con cargo al Fondo Fiduciario para actividades suplementarias en el bienio 2004-2005. Debe leerse conjuntamente con el documento ICCD/COP(7)/2/Add.3, en el que figura una reseña de los resultados financieros de todos los fondos fiduciarios de la Convención.

B. Alcance del informe

3. El presente documento sigue la estructura de los documentos ICCD/COP(7)/2/Add.1 y Add.2 sobre el proyecto de programa y presupuesto para el bienio 2006-2007. En él se hace una breve descripción de las actividades realizadas, así como una evaluación de los resultados logrados hasta el 30 de junio de 2005. En cada caso, la información va acompañada del estado de gastos correspondiente al período que se examina. El documento está estructurado en función de los programas principales, según se indica a continuación:
 - a) Gestión y políticas ejecutivas;
 - b) Apoyo sustantivo a la CP y sus órganos subsidiarios, asesoramiento jurídico y cuestiones mundiales;
 - c) Ciencia y tecnología;
 - d) Facilitación de la aplicación;
 - e) Relaciones externas e información pública.
4. Cabe hacer notar que, a fin de lograr resultados óptimos, la mayoría de las actividades se realizaron conjuntamente con diversos asociados.

II. RESULTADOS DEL FONDO FIDUCIARIO PARA ACTIVIDADES SUPLEMENTARIAS

Cuadro 1

**Estado del Fondo Fiduciario para actividades suplementarias
 al 30 de junio de 2005**

Ingresos	Dólares EE.UU.
Saldo arrastrado	649.300
Contribuciones recibidas	8.210.900
Ahorros de años anteriores sobre las obligaciones e ingresos por concepto de intereses	66.200
Total de ingresos	8.926.400
Total de gastos (incluidos los gastos de apoyo a los programas)	6.880.200
Saldo	2.046.200

Cuadro 2

**Gastos con cargo al Fondo Fiduciario para actividades suplementarias,
 por programa, al 30 de junio de 2005**

Programa	Dólares EE.UU.
Gestión y políticas ejecutivas	47.800
Apoyo sustantivo a la CP y sus órganos subsidiarios, asesoramiento jurídico y cuestiones mundiales	1.199.700
Ciencia y tecnología	29.900
Facilitación de la aplicación	4.083.900
Relaciones externas e información pública	420.900
Total parcial	5.782.200
Gastos de apoyo a los programas	751.700
Total	6.533.900
Reserva operacional	346.300
Total general	6.880.200

Cuadro 3

**Gastos del Fondo Fiduciario para actividades suplementarias
 por objeto de gastos**

Objeto de gastos	Dólares EE.UU.
Gastos de personal	1.629.700
Consultores y expertos	697.400
Viajes de participantes y representantes	445.400
Viajes del personal	463.700
Servicios por contrata	122.900
Gastos generales de funcionamiento	22.300
Donaciones	2.400.800
Total parcial	5.782.200
Gastos de apoyo a los programas	751.700
Total	6.533.900
Reserva operacional	346.300
Total general	6.880.200

A. Gestión y políticas ejecutivas

5. A fin de fomentar un compromiso político y financiero con la aplicación de la Convención, la secretaría, en diversas reuniones de alto nivel en los planos nacional y regional, expuso la necesidad de luchar contra la desertificación. Entre estas reuniones figuraron consultas con colaboradores bilaterales y multilaterales, así como conferencias subregionales y regionales de alto nivel; también se participó en diversos simposios científicos internacionales.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viaje del personal	30.900
Servicios de consultores	6.100
	37.000

Representación en las reuniones de las demás convenciones de Río

6. La secretaría ha seguido participando activamente en las reuniones pertinentes de las otras dos convenciones de Río, incluidos los períodos de sesiones de sus CP y las reuniones de sus órganos de asesoramiento científico y técnico.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viaje del personal	10.800
Total de gastos en gestión y políticas ejecutivas al 30 de junio de 2005	47.800

B. Apoyo sustantivo a la CP y sus órganos subsidiarios, asesoramiento jurídico, y cuestiones mundiales

1. Tercera reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

7. En su decisión 9/COP.6, la CP decidió que, el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, en su tercera reunión (CRIC 3), examinará la aplicación de la Convención en África. En la misma decisión, la CP pidió, entre otras cosas, que se examinaran determinados temas del programa mundial derivados del proceso de aplicación y del proceso de comunicación de información a la CP, así como de la aplicación de la decisión 8/COP.4.

8. La CRIC 3 se reunió el 22 al 11 de mayo de 2005 en Bonn (Alemania). Se inició con consultas de participación abierta, durante las cuales los países Partes, con arreglo a los cinco anexos de aplicación de la Convención, debatieron y coordinaron sus opiniones sobre las cuestiones del programa del CRIC, en particular los temas del programa mundial. A fin de facilitar estas consultas, antes de la reunión del CRIC se prepararon y distribuyeron documentos de antecedentes sobre las distintas regiones.

9. El examen de los asuntos temáticos y mundiales comprendidos en el programa del CRIC fue apoyado por exposiciones sobre el particular, así como por cuatro mesas redondas y dos diálogos interactivos. Para el diálogo interactivo sobre la incorporación de los programas de acción nacionales (PAN) y la contribución de éstos a la erradicación de la pobreza en general, se preparó un documento de antecedentes en que se destacaba la relación existente entre la

incorporación de los PAN en las actividades generales y los documentos de estrategia de reducción de la pobreza (DELP).

	Dólares EE.UU.
Servicios de consultores	8.300
Asistencia supernumeraria	5.300
Servicios por contrata de preparación de documentos	37.000
Viajes de personal destacado fuera de Bonn	15.200
Viajes de miembros y moderadores de grupos	7.300
	<hr/> 73.100 <hr/>

2. Preparativos del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes

10. El séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 7) se celebrará del 17 al 28 de octubre de 2005 en Nairobi (Kenya).

11. En su resolución 23/COP.6. la CP decidió, entre otras cosas, que el examen exhaustivo de las actividades de la secretaría fuera llevado a cabo por la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las Naciones Unidas. La DCI suele financiar sus actividades con recursos procedentes de los presupuestos ordinarios de las organizaciones participantes. No obstante, como la CDL es una entidad presupuestaria independiente que no contribuye al presupuesto de la Dependencia, se pidió que la secretaría proporcionara apoyo financiero para los gastos de viaje y gastos conexos del equipo de la DCI. El informe de la DCI fue presentado a la CP 7 en el documento ICCD/COP(7)/4.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viajes del equipo de examen de la DCI	<hr/> 16.700 <hr/>

3. Cooperación con las secretarías de otras convenciones y promoción del desarrollo de sinergias

12. **Grupo de Enlace Mixto.** Como marco para la colaboración entre las secretarías de las tres convenciones de Río, se ha establecido un Grupo de Enlace Mixto (GEM), a nivel de dirección, para que ayude a promover sinergias y a preparar enfoques y estrategias comunes.

13. Entre las actividades a que se llegó a un acuerdo en el GEM fue el taller sobre "Bosques y ecosistemas forestales: fomento de la sinergia en la aplicación de los tres instrumentos de Río", organizado en abril de 2004 en Viterbo (Italia) por las secretarías de la CLD y del Convenio sobre la Diversidad Tecnológica (CDB), en colaboración con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Asistieron a esta reunión los coordinadores de las actividades relativas a las tres convenciones de Río de diversos países Partes (en el documento ICCD/COP(7)/5 figura un informe sobre esta actividad).

14. El taller se organizó con arreglo a un memorando de entendimiento formulado por la secretaria y el Ministerio del Medio Ambiente de Italia sobre el fortalecimiento de sinergias en las tres convenciones de Río. La Universidad de Viterbo cooperó en la organización de la reunión y proporcionó apoyo logístico e instalaciones.

	Dólares EE.UU.
Subvención a la Universidad de Viterbo para la organización del taller	160.000
Gastos de viaje de los participantes	31.700
Servicios de consultores	12.000
Gastos de viaje del personal	12.000
	<u>216.400</u>

15. **Programa de trabajo conjunto del CDB y la CLD.** De conformidad con las decisiones de las CP de la CLD y la CDB, se preparó un programa de trabajo conjunto para las dos convenciones. En el curso de 2005 las dos secretarías han colaborado en elementos del programa de trabajo relacionados con el estado y las tendencias de la diversidad biológica en las tierras secas y subhúmedas y en la elaboración de criterios e indicadores respecto de diferentes ámbitos de importancia.

16. Se facilitó la organización de cursos de formación para los representantes de determinados países Partes afectados, a fin de prestar ayuda a los países para que adquirieran los instrumentos metodológicos necesarios para preparar los proyectos que se someten al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en el contexto de los programas operacionales del FMAM pertinentes al programa de trabajo conjunto y también, recientemente, del Programa operacional para la ordenación sostenible de la tierra. En 2002 y 2003 se impartieron tres cursos de formación en que participaron representantes de países Partes de África y Asia. El cuarto curso se organizó en enero y febrero de 2004; asistieron a él diez participantes de países Partes de América Latina y el Caribe. Todos los cursos se organizaron en colaboración con el Instituto Agronómico de Ultramar de Florencia (Italia). También colaboraron en las actividades de formación expertos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el FMAM, del Grupo Asesor Científico y Tecnológico (STAP) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (STAP/FMAM) y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

	Dólares EE.UU.
Subvenciones al Instituto Agronómico de Ultramar para la organización del curso de formación	16.300
Gastos de viaje de los participantes	9.800
Servicios de consultores	24.400
Gastos de viaje del personal	1.300
	<u>51.800</u>

17. La secretaría continuó siguiendo de cerca las actividades de la Evaluación de la Degradación de las Tierras Secas (LADA) y de la Evaluación de los Ecosistemas al Iniciarse el Milenio (EEM), incluso participando en las sesiones del Grupo de Asesoramiento Técnico de la LADA y del Comité Ejecutivo y la Junta de la EEM.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viaje del personal	<u>7.000</u>

18. En el marco del programa se prestó apoyo al programa de gestión y políticas ejecutivas en colaboración con el FMAM. El programa estuvo representado en la reunión del Consejo del FMAM de noviembre de 2004 en que se estudiaron varios temas de importancia para la Convención, incluido el memorando de entendimiento entre el FMAM y la CLD, así como el alcance y la coherencia de las actividades del FMAM en la esfera de la degradación de los suelos.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viaje del personal	10.800

19. Las actividades relacionadas con el programa de trabajo conjunto con el CDB y el fortalecimiento de las sinergias con las demás convenciones han recibido apoyo de asistencia supernumeraria de personal destacado en Bonn, Roma y Nueva York. Los países donantes, así como la secretaría del CDB, prestan apoyo financiero a estas actividades.

	Dólares EE.UU.
Gastos de personal temporario para un oficial de programas de la CLD en Bonn	91.800
Gastos de personal temporario para un oficial de enlace de la CLD en Roma	84.300
Gastos de personal temporario de un oficial de enlace de la CLD y el CDB en Nueva York	255.300
	431.400

4. Asistencia a las Partes para aplicar las decisiones de la CP

20. El Sistema de Información sobre la Desertificación del Mediterráneo (DISMED) tiene por objeto aumentar la capacidad de las autoridades nacionales de los países del Mediterráneo de poner en marcha medidas y políticas eficaces para luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía. Se inició en 2000 con el apoyo del Gobierno de Italia y de otros países Partes incluidos en el anexo IV. Se presentó al donante el informe sustantivo y la solicitud de financiación para el tercer período de actividades del proyecto. Se propuso una evaluación de mitad de período a fin de contribuir a reorientar las actividades y a consolidar los resultados logrados hasta ese momento.

	Dólares EE.UU.
Subvención	51.000

5. Promoción de políticas

21. Sobre la base de los resultados logrados en la ejecución de un proyecto sobre el tema "Los jóvenes y el medio ambiente" en Lesotho, prepararon proyectos análogos la Argentina, Benin, Cabo Verde, China y Mozambique. Varios otros países Partes, entre ellos Burkina Faso, Eritrea, Etiopía, el Níger, Zambia y Zimbabwe, están preparando proyectos similares. Las propuestas de los proyectos se están formulando con el apoyo de diversos colaboradores.

	Dólares EE.UU.
Subvenciones para la preparación y el desarrollo de proyectos sobre "Los jóvenes y el medio ambiente"	20.000
Gastos de personal - Asistencia supernumeraria	43.400
Servicios de consultores y servicios por contrata	113.400
Gastos de viaje de los participantes	14.300
Gastos de viaje del personal	11.800
Total	<u>202.900</u>

22. Con miras a dar mayor relieve internacional al Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (2006) y lograr la visibilidad pública y en los medios de información necesaria para promover el Año con éxito en todo el mundo, en el marco del programa se prestó asistencia al programa de relaciones externas e información pública respecto de la posibilidad de vincular a personalidades de renombre internacional con la celebración del Año. Algunos funcionarios del programa participaron en el Festival de Dubai sobre los Desiertos del Mundo, organizado conjuntamente por la Fundación de los Desiertos del Mundo y el Premio Internacional Zayed para el Medio Ambiente y que, entre otras cosas, constituyó una plataforma única en su género para iniciar las actividades del Año Internacional.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viaje del personal	<u>6.700</u>

23. Como parte de las actividades del programa, se prestó asistencia al programa de gestión y políticas ejecutivas en la celebración de consultas con los donantes y las organizaciones pertinentes a fin de fortalecer la creación de asociaciones de colaboración. Se celebraron reuniones con los Gobiernos de Italia, el Japón y los Países Bajos, así como con el Fondo Común para los Productos Básicos, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y el Banco Mundial.

	Dólares EE.UU.
Servicios de consultores	29.800
Gastos de viaje del personal	102.100
	<u>131.900</u>
Total de gastos en apoyo sustantivo a la CP y sus órganos subsidiarios, asesoramiento jurídico y cuestiones mundiales al 30 de junio de 2005	<u>1.199.700</u>

C. Ciencia y tecnología

24. Con posterioridad al sexto período de sesiones de la CP, la secretaría ha seguido facilitando las actividades del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT) en el seguimiento de las decisiones conexas adoptadas por la CP. La secretaría ha llevado a cabo diversas actividades en apoyo del programa de trabajo del CCT y de las actividades del Grupo de Expertos.

25. El Grupo de Expertos, está compuesto de 25 miembros; se creó de conformidad con la decisión 17/COP.5. En cumplimiento de la decisión 15/COP.6, se pidió al Grupo de Expertos que estableciera un orden de prioridad en su programa de trabajo, se centrara en las cuestiones que surgieran del examen de los informes sobre los programas nacionales y otros informes

pertinentes y, por conducto del CCT, asesorara al CRIC sobre la eficacia y adecuación de dichos programas para aplicar la Convención. El marco del programa de trabajo de dos años del Grupo de Expertos comprende la evaluación de los últimos adelantos de los sistemas de elementos de referencia e indicadores para supervisar y evaluar la desertificación, así como la evaluación y recomendación de directrices para sistemas de alerta temprana a corto y largo plazo.

26. A fin de examinar más a fondo la aplicación de su programa de trabajo, el Grupo de Expertos celebró su tercera reunión en Beijing (China) en octubre de 2004. En el curso de la reunión se prepararon siete propuestas de proyectos con el objeto de iniciar las actividades en las esferas prioritarias del plan de trabajo del Grupo de Expertos aprobado en la CP 6. La cuarta reunión del Grupo de Expertos se celebró en Ispra (Italia) en septiembre de 2005.

	Dólares EE.UU.
Tercera reunión del Grupo de Expertos	27.200
Participación del Presidente del Grupo de Expertos en la CRIC 3	2.700
Total de gastos en ciencia y tecnología al 30 de junio de 2005	<u><u>29.900</u></u>

D. Facilitación de la aplicación

1. Apoyo a la presentación de informes sobre la aplicación de la Convención en África

27. En cumplimiento de la decisión 9/COP.6, en la CRIC 3 se examinaron diversos informes sobre la aplicación de la Convención en África. Cuarenta y ocho países Partes de África pidieron apoyo financiero con este fin. La mayor parte de los fondos se obtuvo por conducto de un proyecto de mediana envergadura del FMAM, titulado "Apoyo al aumento de las capacidades para la elaboración de los informes nacionales y los perfiles de los países Partes de África en la CLD", aprobado en junio de 2004. El proyecto tenía por objeto prestar ayuda a los países Partes africanos a aumentar su capacidad de preparar o formular sus informes nacionales de manera de cumplir las obligaciones que recaían en ellos en virtud de la CLD y, a la vez, fortalecer la capacidad de los países y consolidar un proceso de consultas entre los distintos interesados a fin de aplicar la CLD. Se recibió de diversos países donantes apoyo adicional para cuatro países Partes africanos que no se habían incluido en el proyecto de mediana envergadura del FMAM.

28. Cuarenta y nueve países Partes africanos presentaron sus proyectos de informes nacionales o informes nacionales validados. Atendiendo a lo solicitado por la CP, la secretaría, con la ayuda de varios expertos externos, preparó una síntesis y un análisis preliminar de los 48 informes recibidos a tiempo en que se indicaban las tendencias observadas en la aplicación de la Convención. Entre otras observaciones importantes, se indicaba que, si bien la mayoría de países africanos habían tenido PAN durante varios años, no se había avanzado mayormente en su aplicación operacional. Se hicieron notar diversas dificultades a este respecto, en particular para movilizar recursos financieros con objeto de aplicar los PAN e integrar a la CLD en la planificación macroeconómica. Se destacó la necesidad de aumentar la capacidad de las comunidades locales.

Subvenciones a 48 a países Partes africanos para la preparación de informes nacionales
 Gastos de consultoría y servicios por contrata

Dólares EE.UU.

	980.900
	37.800
	1.018.700

29. En el marco del proyecto de mediana envergadura, se organizaron tres talleres subregionales para seguir estudiando la experiencia obtenida y las prácticas óptimas para luchar contra la desertificación. Los talleres fueron organizados a partir de febrero de 2005 por las organizaciones subregionales pertinentes en Uagadugú (Burkina Faso), Douala (Camerún) y Addis Abeba (Etiopía). Aunque la mayoría de los gastos de los talleres se financiaron con cargo al proyecto, se recibió de diversos países donantes apoyo adicional para los gastos de viaje de algunos participantes, así como para los viajes del personal.

Subvención al Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y a la Commission des Forêts d'Afrique Centrale (COMIFAC) para la celebración de reuniones subregionales
 Gastos de viaje de los participantes a los talleres subregionales
 Gastos de logística y servicios por contrata
 Servicios de consultores
 Gastos de viaje del personal

Dólares EE.UU.

	87.900
	120.100
	67.300
	34.300
	17.000
	326.600

2. Prestación de asistencia a las Partes para que cumplan las obligaciones que les impone la Convención

30. Apoyo a la preparación de los PAN. Se prestó apoyo a los países Partes afectados de Asia y de América Latina y el Caribe para que prepararan sus PAN. Se les prestó ayuda para que reunieran datos sobre el estado de la desertificación, para que organizaran actividades de sensibilización a nivel nacional, y reuniones de validación de los PAN, y para que se prepararan para incorporar los PAN en los procesos nacionales de desarrollo. En muchos países, se prestó apoyo en colaboración con el Mecanismo Global (MG).

31. Según los recursos de que se dispusiera, la secretaría prestó apoyo al proceso de adhesión, a las actividades de sensibilización y a las reuniones para validar los PAN.

Subvenciones a las Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Papua Nueva Guinea, la República Democrática de Corea, Serbia y Montenegro, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago, y Venezuela
 Servicios de consultores y servicios por contrata
 Gastos de viaje del personal

Dólares EE.UU.

	174.700
	35.600
	8.400
	218.700

3. Promoción de la coordinación y la cooperación en el plano subregional

32. En octubre de 2004 se organizó en Rumania, en colaboración con la Organización Meteorológica Mundial, un taller técnico de preparación para la sequía en los Balcanes en el contexto de la CLD. El objetivo principal del taller era lograr una coincidencia entre el proceso de ejecución de los PAN y el proceso de investigación científica y supervisión meteorológica en los planos nacional y subregional.

33. La reunión convino en la necesidad de que se estableciera en los Balcanes un centro subregional de lucha contra la sequía y pidió que en 2005 se celebrara un segundo taller en que se estudiara el mandato del centro. La secretaria preparó un CD-ROM sobre la reunión. Durante el taller se hizo hincapié también en la necesidad de lograr una mayor participación de los científicos, los meteorólogos y los expertos nacionales en materia de sequía, en el proceso de preparación y ejecución de los PAN y las estrategias nacionales.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viaje de los participantes	4.600
Preparación del CD-ROM	2.700
	<hr/> 7.300 <hr/>

4. Promoción de la cooperación y de la creación de redes en el plano regional

34. Por conducto de los programas de acción regionales (PAR), los países Partes afectados de África, Asia y América Latina y el Caribe establecen las áreas temáticas prioritarias de la coordinación y la cooperación en el plano regional. Las áreas prioritarias comienzan a desarrollar actividades por conducto de redes de programas temáticos (RPT) regionales que promueven la creación de capacidad, la cooperación en actividades que benefician a cada región y el intercambio de información y conocimientos técnicos.

35. Los días 17 y 18 de mayo de 2004 se celebró en Bonn (Alemania) una reunión regional con el objeto de fortalecer la cooperación entre los países del Mediterráneo norte en la ordenación de los recursos de tierras. Los objetivos generales de la reunión eran fortalecer la cooperación regional en la ordenación de los recursos de tierras y apoyar la aplicación de la CLD en la región. En la reunión se convinieron los ámbitos prioritarios necesarios para fortalecer la cooperación científica regional, establecer redes temáticas regionales y organizar talleres técnicos, también regionales, a los fines de promover el intercambio de tecnologías y de conocimientos prácticos utilizando los centros regionales de formación y de consulta existentes.

36. Diversos países Partes afectados de Europa central y oriental han acotado las esferas prioritarias de una cooperación regional que persiga establecer redes de conocimientos científicos, fortalecer el intercambio regional de información y documentación, apoyar la creación de capacidad y fomentar el intercambio de técnicas y conocimientos prácticos.

37. En mayo de 2004 los países Partes de África pusieron en marcha en Kenya la quinta RPT regional, a fin de desarrollar y promover fuentes de energía nuevas y renovables. Se convino en que el núcleo sustantivo de la red abarcara las cuestiones siguientes:

- Creación de capacidad para fortalecer la producción y distribución de energía renovable en los países en desarrollo afectados por la desertificación;
- Promoción del desarrollo y la aplicación de tecnologías apropiadas para la producción y utilización de energía renovable;
- Promoción del intercambio y la difusión de información sobre los vínculos existentes entre la desertificación y la producción de energía; y
- Movilización de recursos financieros para promover la energía renovable como parte de la lucha contra la desertificación.

38. La reunión en que se puso en marcha la red estuvo estrechamente vinculada a los preparativos de la Conferencia Internacional sobre Energías Renovables, celebrada en junio de 2004. El grupo de Ministros Africanos de Energía encargado de los preparativos de la Conferencia se reunió inmediatamente después de la iniciación de la labor de la red. El Presidente del grupo ministerial asistió a la reunión sobre la red y dio inicio oficial a sus actividades. Por otra parte, las recomendaciones de la reunión para poner en marcha la red fueron hechas llegar a la reunión preparatoria ministerial y adoptadas unánimemente por ésta. El núcleo sustantivo de la aportación de la CLD a la Conferencia sobre Energías Renovables procedió principalmente de las deliberaciones sostenidas en la reunión para poner en marcha la red y en la reunión ministerial.

	Dólares EE.UU.
Servicios logísticos	26.300
Subvención	3.000
Gastos de viaje de los participantes	61.900
Servicios de consultores y servicios por contrata	9.200
Gastos de viaje del personal	4.700
	<u>105.100</u>

39. La reunión para poner en marcha la sexta RPT africana sobre sistemas sostenibles de agricultura se celebró en Túnez en noviembre de 2004, inmediatamente después de la reunión interregional para África y América Latina sobre actividades agroforestales. En la reunión se estudiaron las prioridades de la agricultura sostenible, el plan de trabajo para el período 2004-2007, los mecanismos para determinar, seleccionar y financiar los proyectos experimentales pertinentes para la región, y diversos mecanismos de comunicación e intercambio de información para difundir esta última entre los interesados. Se contrató a un consultor para que preparara un documento de antecedentes que se utilizó como base de un taller que se celebraría más adelante. Entre las esferas prioritarias de acción que se determinaron en la reunión se encontraban las siguientes:

- Creación de una red de sistemas agrícolas sostenibles;
- Facilitación de la reorientación de los programas nacionales y regionales de investigaciones agrícolas a fin de que se tengan más en cuenta los medios de subsistencia afectados por la desertificación;

- Facilitación de la colaboración y la cooperación entre las estrategias e iniciativas en marcha; y
- Promoción de medidas para revitalizar sectores agrícolas de tierras secas sobre la base de una buena gobernanza local de los sistemas agrícolas sostenibles.

40. Los gastos correspondientes a la organización de esta reunión de RPT y de la participación en ella figuran más adelante, en la sección relativa a la reunión interregional para África y América Latina y el Caribe.

41. En Asia, ha continuado la cooperación, en el marco de la RPT 2 sobre agrosilvicultura y conservación de la tierra en las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, por conducto de un taller que se organizó en la India en enero de 2005. En él se analizó un estudio regional sobre prácticas de agrosilvicultura, así como un proyecto de manual de agrosilvicultura en tierras secas y técnicas conexas preparado por un grupo de expertos. El manual es un instrumento práctico para fomentar los sistemas de actividades agroforestales y la aceptación por el mercado interno, la transformación y la comercialización de los productos agroforestales de interés socioeconómico, sobre todo en el plano local. Después del taller, se dio fin al manual, que será distribuido en la región.

	Dólares EE.UU
Subvención a la India para la organización de la reunión	18.700
Servicios de consultores	7.200
Gastos de viaje del personal	5.900
Gastos de viaje de los participantes	6.400
	<hr/> 38.200 <hr/>

42. En 2001 se dio comienzo a las actividades de la RPT 3 sobre la gestión de pastizales en las zonas áridas, incluida la fijación de dunas móviles. Entre las actividades prioritarias de los miembros de la red se encuentra la selección de zonas representativas de muestreo y, mediante el uso de sistemas de gestión de pastizales o de prácticas apropiadas para esas zonas desde los puntos de vista de la biofísica y la economía social, el diseño, la planificación y la puesta en práctica de proyectos experimentales.

43. En 2002, en una reunión para planificar un proyecto experimental para la RPT 3, se aprobó el diseño sistemático de ensayos, en parcelas de proyectos piloto de aplicación de cubiertas orgánicas y de acondicionamiento de suelos y cortavientos para fijar arenales y proteger pastizales. Varias organizaciones no gubernamentales belgas y chinas se comprometieron a donar el material necesario para los ensayos. El primer proyecto piloto se inició en 2002 en la República Islámica del Irán. En 2004 se llevó a cabo un ensayo análogo en Kirguistán.

	Dólares EE.UU
Subvención a Kirguistán para la iniciación del proyecto piloto	<hr/> 10.200 <hr/>

44. En América Latina y el Caribe, en noviembre de 2004 se dio comienzo en Guatemala a las actividades de la RPT 4, de promoción de agrosilvicultura y lucha contra la pobreza. Antes de la reunión inaugural de estas actividades, se habían celebrado talleres subregionales de agrosilvicultura en las subregiones del Gran Chaco, Puna e Hispaniola. Sobre la base de las

iniciativas subregionales, en la reunión inaugural se estudió una propuesta preliminar relativa a los objetivos, la estructura y el funcionamiento de la RPT 4.

45. Los participantes en la reunión inicial definieron de la siguiente manera las principales líneas estratégicas conforme a las cuales habría de llevarse adelante el programa de trabajo de la RPT 4:

- Prevención. Medidas preventivas de gestión para ser aplicadas en determinados ecosistemas en que haya lagunas de información (principio de prevención).
- Atención. Medidas para velar por la sostenibilidad de los ecosistemas cuando no haya pruebas evidentes de recuperación.
- Mitigación. Medidas para velar por la sostenibilidad de los ecosistemas que recientemente se hayan explotado extensamente (pruebas evidentes de baja recuperación).
- Medidas de recuperación/rehabilitación para recuperar la estructura y las funciones de los ecosistemas en que se haya registrado una degradación grave y donde haya pruebas evidentes de un alto nivel de recuperación.
- Restauración. Restablecimiento de la estructura y de las funciones originales del ecosistema.

	Dólares EE.UU
Gastos de viaje de los participantes a la reunión inicial	31.800
Subvención	4.000
Servicios de consultores y servicios por contrata	14.300
Gastos de viaje del personal	3.400
	53.500

5. Dependencias de coordinación regional

46. Las dependencias de coordinación regional (DCR) para África, Asia y América Latina y el Caribe se encuentran en el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, respectivamente. Entre sus tareas figuran la prestación de apoyo a las RPT, la facilitación de la coordinación interinstitucional, la formulación y ejecución de programas de trabajo conjuntos con diversas instituciones regionales, y la representación de la secretaría de la CLD en reuniones nacionales, subregionales y regionales.

47. La CLD participó en una reunión sobre bosques celebrada en Guadalajara (México), en la preparación de un CD-ROM sobre la captación de agua de lluvia conjuntamente con el Centro Internacional de Demostración y Capacitación en Aprovechamiento del Agua de Lluvia (CIDECALL), como parte de las actividades de la RPT 3 en América Latina y el Caribe, y la preparación para la publicación, en breve, en colaboración con el PNUMA y el Gobierno de Guatemala, de un manual de agrosilvicultura para los países de América Latina y el Caribe.

Cada actividad tuvo un costo de aproximadamente 1.000 dólares de los EE.UU. y fue financiada con fondos de la contribución de Noruega.

	Dólares EE.UU.
Gastos de la DCR de África	467.100
Gastos de la DCR de Asia	340.200
Gastos de la DCR de América Latina y el Caribe	203.600
Gastos de viaje del personal de la DCR	48.500
	<hr/> 1.059.400 <hr/>

6. Promoción de la cooperación en el plano interregional

48. El cuarto foro interregional de África y América Latina y el Caribe se celebró en Túnez en noviembre de 2004, inmediatamente después de la reunión en que se dio inicio a la RPT 6 de África. El foro se centró en la promoción de sistemas agrícolas sostenibles en el contexto de la aplicación de la CLD. Sus objetivos eran elaborar y aprobar un programa de trabajo operacional conjunto basado en las potencialidades existentes en la esfera de la agricultura sostenible, a fin de luchar contra la desertificación y la pobreza al nivel de los pequeños agricultores, y establecer asociaciones de colaboración para ejecutar con eficacia una serie de actividades coherentes con los programas de acción regionales, subregionales y nacionales respectivos.

49. Las esferas clave de acción para el bienio 2005-2006 seleccionadas por los países de las dos regiones fueron las siguientes:

- Mecanismos de crédito y financiación (bilaterales, regionales e internos);
- Estrategia de intercambio de información y experiencia en los planos local, nacional, regional y mundial;
- Creación de capacidad, haciendo hincapié en la participación de los productores y las asociaciones y organizaciones de productores, y en aspectos conexos de los mercados;
- Integración con los mercados (cadenas de procesamiento y comercialización de productos agrícolas);
- Ordenación integrada de los recursos naturales;
- Rehabilitación de las zonas degradadas;
- Conservación de los suelos.

50. Se determinaron las ventajas comparativas de las dos regiones y se estudiaron posibles ámbitos para planificar proyectos interregionales con miras a difundir la experiencia obtenida en los proyectos experimentales, promover acuerdos entre cooperativas de agricultores haciendo especial hincapié en el acceso a los mercados, la elaboración de informes de síntesis sobre sistemas agrícolas sostenibles, la supervisión, la asistencia institucional necesaria, las necesidades materiales y financieras, y el intercambio de información con los encargados de adoptar decisiones, así como la sensibilización de éstos.

Servicios de logística y por contrata
Gastos de viaje de los participantes

Dólares EE.UU
27.000
113.500
<hr/>
140.500
<hr/>

7. Promoción de sinergias

51. Talleres nacionales sobre sinergia. En 2004 se organizó en Kirguistán un taller sobre sinergias a nivel nacional para determinar esferas en que se pudieran aplicar de manera sinérgica las convenciones de Río, encontrar estrategias para incorporar las prioridades de las convenciones en los procesos nacionales de desarrollo y elaborar proyectos de actividades futuros en que hubiera sinergia entre las convenciones. En el taller se dieron cita interesados clave que cumplían actividades relacionadas con las convenciones a nivel nacional, incluidos los ministerios correspondientes, diversas ONG y expertos locales.

52. Los participantes hicieron notar la falta de cooperación intersectorial y entre ministerios, así como una base insuficiente de legislación y de apoyo oficial para aplicar satisfactoriamente las convenciones de Río. Convinieron en que era necesario establecer un mecanismo institucional que velara por esas sinergias. A este respecto, el taller recomendó que los tres ministerios encargados de las convenciones de Río prepararan y firmaran un memorando de entendimiento sobre la aplicación de esas convenciones que incluyera, además, disposiciones sobre la participación en el proceso de otros ministerios e instituciones.

53. Los participantes observaron también el bajo nivel de sensibilización, educación e intercambio de información sobre las cuestiones relacionadas con las convenciones ambientales de nivel mundial y destacaron la necesidad de que se prepararan planes de acción nacionales de creación de capacidad para aplicar las convenciones. Recomendaron que en el proyecto del FMAM de autoevaluación de la capacidad nacional se tuvieran en cuenta las recomendaciones del taller al momento de prepararse planes de acción estratégicos de creación de capacidad en los distintos países.

54. El taller de Kirguistán fue uno de varios foros nacionales sobre sinergias organizados en los últimos años. En general, para la mayoría de los países Partes, los talleres sobre sinergias fueron la primera oportunidad de que se pudieran examinar al mismo tiempo las convenciones a nivel nacional, con la participación de un grupo importante de interesados. A este respecto, los talleres contribuyeron a poner en marcha el proceso de establecer sinergias entre las convenciones en el plano nacional, y de determinar las medidas que se deberían adoptar más adelante para impulsar ese proceso.

55. Al evaluar los resultados de los talleres nacionales se observa que uno de los principales retos para la creación de sinergias sigue siendo la necesidad de continuar consolidando la colaboración y la coordinación entre los principales agentes en los distintos países, sobre todo los organismos nacionales de coordinación y los centros de coordinación de las convenciones. Por otra parte, para crear un marco operacional y financiero que permita una aplicación sinérgica efectiva de las convenciones, es necesario establecer vínculos entre los diversos planes y programas nacionales de desarrollo, incluidas las estrategias de reducción de la pobreza.

Subvención a Kirguistán en concepto de gastos logísticos y de preparación del informe
Gastos de viaje de los participantes

Dólares EE.UU.

14.700

6.700

21.400

56. Talleres sobre sinergias organizados a nivel local. En el bienio 2004-2005 se organizaron dos talleres sobre sinergias centrados particularmente en la elaboración de métodos para lograr la participación de los interesados a nivel local en la creación de sinergias; los talleres se llevaron a cabo en Kazajstán y en San Vicente y las Granadinas.

57. En los talleres se estudiaron estrategias para mejorar la participación de las comunidades locales en la preparación de proyectos de sinergia, así como las posibilidades y los obstáculos que planteaba la integración de la aplicación sinérgica de las convenciones de Río en los procesos locales de planificación. Entre los asuntos examinados se contaron la determinación de estrategias para mejorar la colaboración y la coordinación entre las comunidades locales y los agentes y científicos a nivel nacional, en la preparación y puesta en marcha de proyectos locales de sinergia, la determinación de las necesidades de creación de capacidad y la utilización de incentivos para lograr una aplicación sinérgica en el plano local.

58. Los talleres fortalecieron las comunicaciones entre diversos agentes de los niveles nacional y local. Además, en ellos se subrayó la necesidad de determinar las necesidades de creación de capacidad en el plano local a fin de lograr una aplicación sinérgica y se destacó la importancia de fortalecer los vínculos entre la investigación científica y la aplicación sinérgica en el plano local, de manera que los resultados de las investigaciones fueran beneficiosos para las actividades locales y facilitaran la generación de experiencias positivas. Se impulsó el desarrollo de proyectos sinérgicos en el plano local, así como la determinación de modalidades participativas para preparar los proyectos.

Subvenciones a Kazajstán y San Vicente y las Granadinas para la organización de talleres locales sobre sinergias
Gastos de viaje del personal

Dólares EE.UU.

33.000

20.900

53.900

8. Facilitación de la creación de asociaciones de colaboración

59. Organización de procesos de consulta. Sobre la base de los resultados de las reuniones anteriores del CRIC, se ha observado que los principales retos que entraña la ejecución de los PAN son la incorporación de éstos en las estrategias nacionales de reducción de la pobreza y de desarrollo sostenible y la movilización de una financiación suficiente y previsible. Para hacer frente a estos retos, varios países en desarrollo afectados iniciaron procesos de consulta. Éstos tienen por objeto reunir a todos los principales interesados que participan en la aplicación de los PAN en el plano nacional (es decir, autoridades estatales, regionales y locales, la sociedad civil, los científicos y el sector privado), así como asociados bilaterales y multilaterales.

60. En 2004 y 2005, Armenia, Belice, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Madagascar, la República de Moldova, el Níger, Indonesia, Jamaica, Jordania, el Perú, Sri Lanka, Tayikistán y Viet Nam impulsaron el proceso de consulta por conducto, entre otras cosas, de talleres y estudios de antecedentes, a fin de vincular los PAN con las estrategias nacionales de desarrollo, poner en marcha los PAN por conducto de proyectos concretos en las esferas prioritarias de éstos y determinar posibles fuentes internas y externas de financiación para aplicar esos programas. En algunos países, el objetivo de estas actividades fue producir un "componente PAN" para los planes nacionales de desarrollo y las mesas redondas de donantes, en tanto que en otros países las actividades tuvieron por objeto preparar reuniones de consulta entre donantes centradas en la aplicación de los PAN.

61. En el caso de la mayoría de los países Partes, se prestó apoyo en estrecha colaboración con el MM. La secretaría proporcionó ayuda sustantiva y apoyo financiero para enjugar los gastos de servicios de consultores y de promoción de políticas y participó en misiones conjuntas con el MM.

	Dólares EE.UU.
Subvenciones	109.900
Servicios de consultores	25.300
Gastos de viaje del personal, incluidas las misiones conjuntas con el MM	71.400
Gastos de viaje de los participantes	27.200
	<u>233.800</u>

62. Asistencia para la formulación de proyectos. En 1997, Lesotho, en colaboración con el PNUD, organizó un Cuerpo Juvenil para el Medio Ambiente, proyecto para rehabilitar medios degradados de zonas rurales y urbanas, y crear actividades de generación de ingresos para jóvenes desempleados. El proyecto, que tuvo sumo éxito, permitió impartir formación a más de 5.000 jóvenes en ordenamiento ambiental y, a la vez, creó empleo y capacidad en las comunidades.

63. Sobre la base de los resultados logrados en Lesotho, la Argentina, Benin, Cabo Verde, China, Mozambique y el Níger formularon propuestas de proyectos e iniciaron proyectos de "juventud y medio ambiente" con el apoyo del PNUD, los Voluntarios de las Naciones Unidas, la República Bolivariana de Venezuela, Italia, la Unión Africana y diversos asociados. Varios otros países Partes, entre ellos Burkina Faso, Eritrea, Etiopía, el Níger, Zambia, Zimbabwe, la República Bolivariana de Venezuela y diversos países del Caribe, están preparando proyectos análogos.

	Dólares EE.UU.
Subvenciones para la preparación y puesta en marcha de proyectos de "juventud y medio ambiente"	378.100
Servicios de consultores	18.200
Gastos de viaje del personal	4.400
	<u>400.700</u>

9. Programa especial para África

64. En diciembre de 2003, el Gobierno de Italia anunció la iniciación de un programa especial para luchar contra la degradación de los suelos y la pobreza en África en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). La secretaría prestó asistencia en el establecimiento de una dependencia de apoyo a los programas para la puesta en práctica de esta iniciativa.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viaje del personal	5.800

10. Taller de formación del FMAM

65. En el marco del programa se prestó apoyo a la organización de un curso de formación para proporcionar instrumentos metodológicos de preparación de los proyectos que se presentan al FMAM. En el párrafo 16 se presenta más información sobre este curso.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viaje del personal	7.800
Subsidio para gastos logísticos al Consejo Nacional de Investigaciones de Italia	20.000
	27.800

66. Apoyo a la creación de capacidad en el Níger. La secretaría, con la ayuda del Gobierno de Italia y en estrecha colaboración con el PNUD, ha venido facilitando apoyo al Consejo Nacional del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Níger desde fines de 2002. Este apoyo tiene por objeto aumentar la capacidad del Consejo Nacional y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en diversos aspectos de la ejecución del Plan Nacional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Níger. Se espera que, más adelante, se preste más atención a las cuestiones relativas a la gestión del medio ambiente y que todos los interesados en el proceso estén mejor capacitados para cumplir sus respectivas funciones a este respecto. Además, se aportó una contribución al Níger para la realización de actividades experimentales en el contexto de la Iniciativa Tierras y Aguas encabezada por el Banco Mundial, el PNUD y el PNUMA.

	Dólares EE.UU
Apoyo institucional al Níger	
Subsidio al Níger para actividades piloto en el contexto de la Iniciativa Tierras y Aguas	268.300
Servicios de consultores	50.000
Gastos de viaje del personal	22.500
	21.500
	362.300
Total de gastos en facilitación de la aplicación al 30 de junio de 2005	4.083.900

E. Relaciones externas e información pública

1. Apoyo para la coordinación y organización de actividades relacionadas con el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación

67. **Consultas con el Ministerio del Medio Ambiente de Argelia.** Para dar un perfil internacional destacado al Año Internacional y lograr la indispensable visibilidad pública y de los medios de información indispensable para una promoción satisfactoria del Año en todo el mundo, la secretaría estudió la posibilidad de asociar a personalidades de renombre internacional con la celebración del Año. En este contexto, y tras celebrar consultas con la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas, ha sido nombrado portavoz honorario del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación el Excmo. Sr. Cherif Rahmani, Ministro del Medio Ambiente de Argelia y Presidente de la Fundación Mundial de los Desiertos; el Excmo Sr. Rahmani comparte la función de portavoz honorario con la Profesora Wangari Maathai, agraciada con el Premio Nobel de la Paz en 2004.

68. Por otra parte, en reconocimiento de la función que se propone cumplir el Gobierno de Argelia en el proceso del Año Internacional como uno de sus *chefs de file*, se extendió una invitación a uno de sus representantes para que se sumara al comité interinstitucional sobre el Año Internacional. A este respecto, se han programado varias reuniones de coordinación en Argelia y Bonn.

69. **Festival de Dubai sobre los Desiertos del Mundo.** El segundo Festival de las culturas y civilizaciones de los desiertos del mundo fue organizado conjuntamente por la Fundación de los Desiertos del Mundo y el Premio Internacional Zayed para el Medio Ambiente con el objeto de que, entre otras cosas, sirviera de plataforma única en su género para dar comienzo al Año Internacional. En el Festival se dieron cita jefes de Estados, ministros y expertos de todo el mundo en torno a un programa variado e innovador que comprendía cuestiones científicas, culturales y económicas. El Festival, en el que se pidió al Secretario Ejecutivo que representara al Secretario General de las Naciones Unidas, permitió aumentar la coordinación con una amplia gama de colaboradores y constituyó un importante foro para promover el Año Internacional. En la preparación y organización del Concurso internacional para el emblema del Año Internacional se efectuaron gastos en concepto de servicios por contrata y para procesar el emblema.

	Dólares EE.UU.
Gastos de viaje del personal	17.000
Servicios por contrata	5.000
	<hr/>
	22.000
	<hr/>

2. Consultas y colaboración con organismos clave

70. Con la ayuda de un consultor superior, en determinados países de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) se entablaron consultas de alto nivel con el Fondo de la OPEP de Cooperación Internacional y otras organizaciones a fin de definir medios viables para formular un mejor marco de cooperación y determinar posibles opciones a este respecto, incluso en lo relativo a cuestiones institucionales y financieras.

71. También se recabó el asesoramiento de expertos para aplicar las diferentes recomendaciones aprobadas por las plataformas interregionales de cooperación de la CLD y la mesa redonda de jefes de Estado y de Gobierno de la CP 6 sobre cuestiones relacionadas con el fortalecimiento de la cooperación interregional en la aplicación de la CLD, incluida la promoción de nuevas asociaciones de cooperación.

Servicios de consultores	<u>Dólares EE.UU.</u> <u>291.000</u>
--------------------------	---

3. Preparación, producción y difusión de información pública

72. El año 2004 se celebró el décimo aniversario de la aprobación de la Convención; en todo el mundo se organizaron actos especiales de alto nivel político, así como conferencias de prensa, para observar esta importante fecha. La secretaría aprovechó esta ocasión especial para iniciar una campaña de información pública, con nuevos instrumentos de promoción, a fin de aumentar la capacidad para divulgar la Convención dando a conocer a los encargados de adoptar decisiones y al público en general tanto la labor ya realizada desde la entrada en vigor de la Convención como los retos a los que debía seguir haciendo frente este instrumento jurídicamente obligatorio cuyo objeto expreso es promover el desarrollo sostenible en ecosistemas frágiles. En esa ocasión, con la generosa asistencia de los Gobiernos de Francia y Suiza, la secretaría publicó el folleto de conmemoración del décimo aniversario de la CLD "*Ten years On*" (Diez años después) y el cartel de 2004 titulado "*Skin Erosion*" (Erosión de la piel).

Servicios por contrata	Dólares EE.UU. 90.600
Servicios de consultores	17.300
	<u>107.900</u>
Total de gastos en relaciones externas e información pública al 30 de junio de 2005	<u>420.900</u>

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

73. A la luz de la información facilitada en el presente documento, las Partes tal vez deseen tomar nota del informe sobre los resultados del Fondo Fiduciario para actividades suplementarias.
